



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 08

febrero 17 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300620190029901	NULIDAD	DONAMARIS RAMIREZ PARIS	MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto niega medidas cautelares SE NIEGA MEDIDA CAUTELAR - SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL APODERADO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		14/02/2020
2	54001333300720190031000	REPARACION DIRECTA	MERLY MILDRED GARCIA SANABRIA Y OTROS	POLICIA NACIONAL NACION- MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO INADMITE DEMANDA SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACION DIRECTA; SE ORDENA CORREGIR EN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	1	14/02/2020
3	54001333300720190031700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TEREZA DE JESUS - CANO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA CORREGIR DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	14/02/2020
4	54001333300720200003300	Despachos Comisorios	ADONAI PEREZ PRADO	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL DESPACHO COMISORIO REMITIDO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA .-	1	14/02/2020
5	54001333300720200003600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR MANUEL SARAVIA CARRASCAL	MINISTERIO DE DEFENSA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.-	1-CM	14/02/2020
6	54001333300720200003600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR MANUEL SARAVIA CARRASCAL	MINISTERIO DE DEFENSA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	AUTO INADMITE DEMANDA SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS.-	1	14/02/2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
7	54001334000720160017900	REPARACION DIRECTA	ADRIANA PATRICIA ARDILA VELÁSQUEZ Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ACEPTA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA DIAN; SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2020 A LAS 03:00 P.M.	0	14/02/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 17 de febrero de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 17 de febrero de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)



SANDRA MILENA PINO ANGARITA

Secretaria